

Historia

DE LA PROVINCIA DE

Huelva

Un análisis de los ámbitos municipales



CAPÍTULO 5

LOS PAISAJES DEL MEGALITISMO.

TRIGUEROS

Huelva Información

Presidente: **José Luis García Palacios**
Consejero Delegado: **Antonio Ponce Fernández**
Secretario del Consejo: **Miguel Raya Comas**
Director Gerente: **Ramón Fernández Beviá**
Director Editorial: **Fernando Merchán Alvarez**

Editorial Mediterráneo

Director-Editor: **Juan Agero**
Dirección artística: **Mercedes Agero Jacobsen**
Maquetación: **Carlos González-Amezúa**
Fotografía: **Juan José Pascual Lobo**
Félix Lorenzo
Sergio Gil
Carlos Navajas
José Barea
Pablo Ramón

Equipo científico de Trabajo

Dirección, ideas y diseño
Juan A. Márquez Domínguez

Coordinación y gestión
José M. Jurado Almonte

Organización y apoyo logístico

Anaya Pena, Lauro; Carrero Carrero, Antonio J.; Dorrego Reyes, Israel; Felicidades García, Jesús; García Delgado, Fco. Javier; Jurado Almonte, José M.; Márquez Domínguez, Juan A; Martín Ramos, Javier; Mora Ruiz, Manuel; Moreno Hinstrosa, María J.; Núñez Márquez, Juan M.; Pardo García, Horacio; Sancha Soria, Félix; Senra González, Sabino.

Redacción de capítulos

Geógrafos e historiadores del Instituto de Desarrollo Local (IDL); profesores de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Huelva; y otros estudiosos e investigadores.

©Agedime, S.L-Editorial Mediterráneo
Diego de León, 39 (28006 Madrid)
©Huelva Información, S.A.

ISBN Tomo I: 84-7156-341-X
ISBN Obra Completa: 84-7156-345-3
Depósito Legal: M. 13.830-1999

Los paisajes del megalitismo

Trigueros

PAULA ESCALERA GÓMEZ Y RAFAEL LIZCANO PRESTEL.

Un tema que ha llegado a ser tradicional dentro de la prehistoria, es el llamado megalitismo. Con este término se designa a varios tipos de enterramientos prehistóricos. Desde al menos la época renacentista, la monumentalidad de estos enterramientos europeos ha llamado poderosamente la atención no solo a los eruditos y toda aquella persona interesada en el pasado, sino a cualquiera que reparase en estas construcciones. Máxime, cuando estas se hallan distribuidas por un amplio territorio; lo que se ha dado en llamar la fachada atlántica, que comprendería desde Dinamarca hasta el sur de la península ibérica, a lo que habría que añadir el sur-este de esta y Cataluña.



Dolmen de la
Cantina. El
Campillo

Las más antiguas alusiones las podemos encontrar en los Concilios cristianos, donde se llega a condenar a todos aquellos que rendían culto en estas construcciones a divinidades de carácter pagano. Existen escritos del siglo XIX, donde se recoge que el pueblo atribuía los orígenes de estos enterramientos a la labor de gigantes, mientras que los estudiosos lo hacían a los celtas. También hay que señalar la vinculación popular de estos megalitos con la magia y el esoterismo, como lo demuestran claramente algunos nombres que se le atribuyen, como chabola de la hechicera o tumba del moro. Incluso en Inglaterra la construcción de un monumento tan destacado como Stonehenge, se atribuyó popularmente en el siglo XII a las artes mágicas de Merlín, y en los siglos XVII y XVIII a la actividad de los druidas célticos (Bellido Blanco, A y Gómez Blanco, J. L. A., 1996).

El origen de la palabra megalitismo hay que buscarlo en el griego; mega, que significa grande, y lithos, piedra. Y ciertamente esto es lo más característico de estos enterramientos, su construcción con grandes piedras de formato más o menos rectangular a las que se le da el nombre de ortostatos.

Respecto a sus formas y tamaños pueden ser muy variados. En este artículo diferenciaremos entre dos tipos; el primero de ellos es el **dolmen**, este suele constar de un espacio delimitado por los ya mencionados ortostatos y cubierto por otros colocados sobre los anteriores. A esto se le llama cubierta adintelada. El segundo es el **tholos**, el cual se distingue principalmente del anterior por estar cubierto por lo que se llama falsa cúpula. En ambos casos los megalitos se cubren con tierra y piedras por completo, formando un túmulo que en la mayoría de las ocasiones

aparece delimitado por un anillo de piedras (peristáltico).

No obstante y aun dentro de estos dos tipos de megalitos, la variedad tanto de forma, materia prima, sistemas constructivos y tamaños, es realmente notoria.

Respecto a su función, como ya hemos mencionado, se trata de enterramientos prehistóricos colectivos y aunque se han hallado algunos casos de sepulturas megalíticas con enterramiento individual, esto no es nada habitual. Los cadáveres eran por lo general inhumados, a pesar de ello también se han hallado casos de cremaciones. Aunque estas suelen ser parciales y no son muy frecuentes.

En cuanto a la posición de los cadáveres en las sepulturas, lo más habitual era colocarlos sentados y en cuclillas, incluso hay algún caso donde se ha asegurado la postura de los cadáveres con calzos de piedra. También es frecuente colocarlos en decúbito supino. Menos frecuente es la colocación de los restos en osarios, aunque hay casos documentados.

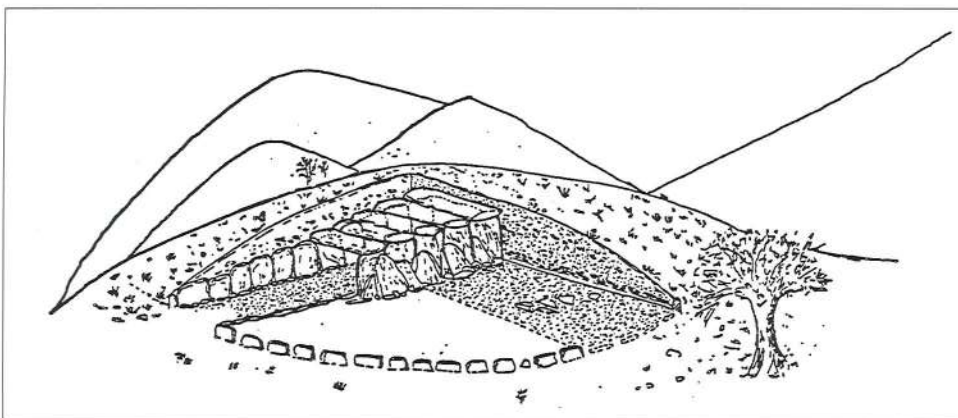
Por otra parte la **colocación de los difuntos** en una de estas formas dentro de un megalito, no excluye el uso de otra, incluso en el interior de un mismo enterramiento. Así se ha constatado el caso donde en una de estas sepulturas se da tanto el enterramiento de cadáveres por separado como el de restos formando osarios.

Respecto al lugar concreto que ocupan los cadáveres dentro del megalito, lo normal es que se dispongan junto a las paredes y que ocupen todo el espacio disponible; tanto la cámara como el corredor. Esto no quiere decir que estas construcciones suelen aparecer atestadas de restos humanos normalmente son grupos reducidos y no parece que el tamaño de la sepultura megalítica influya en esto. Hay casos, incluso en nuestra provincia,

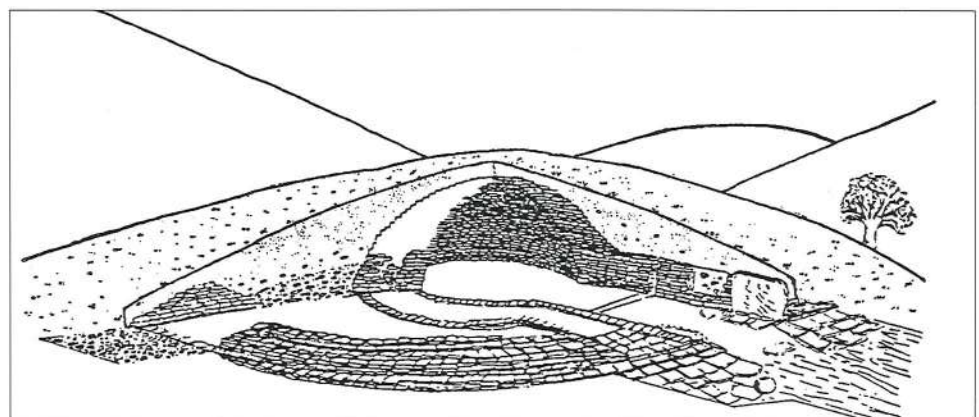
donde construcciones enormes han servido para muy escasos restos. Por otra parte los cadáveres suelen colocarse directamente sobre el suelo, y son escasos los ejemplos de colocación sobre losas.

En cuanto al sexo y edad de estos restos, hay que decir que es variado. Se han hallado cadáveres tanto de hombres como de mujeres, y tanto de adultos como de niños. Así pues no parece haber exclusiones por estos motivos en este tipo de enterramientos.

Otro tema es el de los ajuares, estos no



Ejemplo de un dolmen



Ejemplo de un tholos



Dolmen de Soto (Trigueros). Vista desde el interior. Foto: J.A. Linares. Proyecto ODIEL

Dolmen número 1, necrópolis de Pozuelo (Zalamea la Real). Foto: F. Nocete. Proyecto ODIEL



suelen faltar dentro de estas construcciones, aunque pueden ser más o menos abundantes, suelen estar formados por cerámicas, piedras pulidas y talladas y algún otro elemento como puede ser el hueso trabajado. Además se disponen junto a cada difunto de forma individualizada.

Otro aspecto importante a señalar dentro de lo que se puede llamar **ritual funerario** es el uso del ocre. Hecho bastante documentado en numerosos casos, tanto dentro como fuera de la península ibérica. Se piensa que este se esparcía sobre los propios difuntos y sus ajuarés. Aunque otras veces son las paredes y el techo de las sepulturas las que son coloreadas con esta sustancia. (Cabreró García, R. , 1988).

Desde épocas muy tempranas de la investigación arqueológica se ha abordado este problema desde muy distintos puntos de vista, y dando cada uno de ellos su versión sobre el origen y causa de la aparición de este fenómeno en un tiempo y espacio tan concreto. Desde esas primeras etapas, los investigadores han intentado hallar un origen o lugar concreto desde el cual el megalitismo se difundiera. A esto se llamó modelo difusionista.

Por aquellos años era impensable que los “bárbaros” europeos pudieran realizar aquellas complejas construcciones. Y por ello se atribuyó a la influencia de pueblos con una cultura más avanzada, como es el caso de Creta y Grecia, que habrían traído sus ideas hasta la península ibérica, y desde aquí las expandirían al resto de la fachada atlántica. (Renfrew, C. , 1984). Incluso se llegó a hablar de “misioneros megalíticos” que extendieron un

cierto culto mortuorio a lo largo de las costas atlánticas.

No obstante el modelo difusionista va a sufrir un duro envés a finales de los años 60 con la aparición de un método por el cual se pueden obtener dataciones absolutas. Se trata del llamado carbono 14. Este demostró que los megalitos europeos eran anteriores a aquellos monumentos funerarios de Creta y las islas del Egeo, desde donde, según el modelo difusionista, se originaron.

Ciertamente, los megalitos europeos precedían en 2000 años a sus supuestos antecesores del Mediterráneo. Esto dio origen a un nuevo modelo opuesto al anterior, que por el contrario defiende una evolución independiente, con varios focos, para el megalitismo europeo. Es decir que fueron los propios europeos los que dieron origen a este fenómeno.

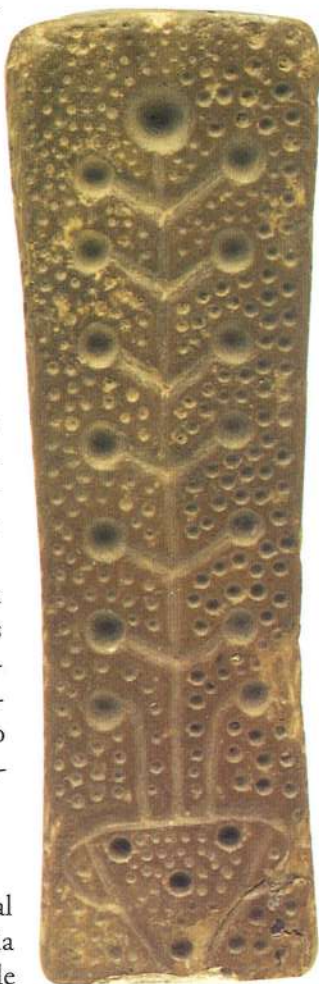
Pero tanto las dataciones de carbono 14, como la gran variedad de megalitos existentes en distintas áreas, hace pensar que no hubo un único foco de origen, sino que hubo varios relativamente independientes unos de otros. Así, C. Renfrew propone cinco áreas de origen; la península bretona, Dinamarca, Irlanda, sur de Inglaterra y la península ibérica.

EL CASO DE HUELVA

La provincia de Huelva supone un marco ideal para el estudio de este fenómeno, dado que en ella se produce una de las mayores concentraciones de sepulturas megalíticas de la península ibérica. Además con una gran variedad tipológica. Por otra parte, su número, con las nuevas prospecciones arqueológicas que se vienen realizando, sigue aumentando. Todo ello, junto a la monumentalidad de algunas de ellas, como es el caso del Dolmen de Soto, ha provocado un gran interés por el fenómeno megalítico desde estadios muy tempranos de la investigación arqueológica.

Este interés, por parte de los investigadores, sobre el megalitismo onubense comenzó en 1923 con el descubrimiento del ya mencionado Dolmen de Soto (Trigueros, Huelva) y su publicación posterior por Hugo Obermaier. Desde este momento, fueron muchos los investigadores que han contribuido a un mejor conocimiento del megalitismo en nuestra provincia. Entre ellos hay que mencionar a C. Cerdán Márquez y al matrimonio alemán G. y V. Leisner. El primero de ellos, fue Comisario General de Excavaciones Arqueológicas en la provincia, a pesar de que su formación no era la de arqueólogo, sino la de ingeniero industrial. C. Cerdán se encargó de la exploración sistemática y la recopilación de información y excavaciones de yacimientos arqueológicos de Huelva.

Así, a mediados de los años 40, el número de tumbas megalíticas había aumentado sensiblemente y en su tipología arquitectónica se apreciaba la desigualdad entre construcciones adinteladas (dólmenes) y construcciones con falsa cúpula (tholoi). Esta desigualdad, también se apreciaba en los



Ídolo con representación del árbol de la vida. Calcolítico. Época Megalítica. Procedencia: San Bartolomé de la Torre. Museo de Huelva

ajuares. Había elementos diferenciadores entre los ajuares que acompañaban a los individuos enterrados en los dólmenes y aquellos otros hallados en los tholoi. Fue toda esta nueva documentación, la que llevó a G. y V. Leisner a plantear una división cultural entre ambos tipos de construcciones

Según ellos, el origen de los dólmenes estaba en Portugal desde donde durante el neolítico, las pequeñas comunidades ganaderas e itinerantes que los erigieron, se extenderían hasta nuestra provincia. A este momento atribuyen la construcción de los pequeños dólmenes de las serranías centrales. Con el tiempo se produciría una evolución en estas construcciones que aumentan de tamaño y se van complicando. Sus constructores serían descendientes de los anteriores pero con un desarrollo autónomo a lo que hay que añadir influencias egeo-anatólicas debido a colonizaciones de estos pueblos, llegados en principio a las costas almerienses en busca de cobre. Al mismo tiempo, continúan los Leisner, otra corriente cultural, esta vez

norteafricana, llegaría a Huelva y de aquí surgirían los tholoi, realizados por comunidades más ricas, ganaderas y sedentarias y donde se aprecia la inclusión en sus ajuares de elementos de cobre.

Por último estas dos corrientes acaban uniéndose, y como prueba de ello aluden al sepulcro megalítico de San Bartolomé de la Torre. (Cerdán, C. , Leisner, G. y V. ; 1952).

A pesar de todos los problemas que esta interpretación contiene a la luz de los actuales conocimientos . Hay que decir que su labor fue de gran importancia para la prehistoria onubense.

Desde la obra de Cerdán y los Leisner hasta la nueva síntesis sobre el tema realizada por Fernando Piñón Varela, han pasado treinta años. Durante este tiem-



Punta lanza de sílex. Calcolítico. Época Megalítica. Procedencia: San Bartolomé de la Torre. Museo de Huelva

po se han realizado nuevos descubrimientos, como el tholos del Moro en Niebla (1967), el dolmen de Martín Gil en Pozuelo, Zalamea la Real (1978), o la necrópolis de los Gabrieles en Valverde del Camino (1978, 1981, 1983).

Muchas de estas excavaciones fueron alentadas por el Museo de Huelva y su director de entonces, Mariano del Amo y de la Hera, que emprendieron un programa de investigación sobre el fenómeno megalítico en la provincia.

La obra de F. Piñón Varela llevó a cabo uno de los deseos de este programa, la realización de una síntesis sobre el tema. En ella llega a la conclusión de que los megalitos ya se empezaron a construir durante el neolítico antiguo aunque de un modo aislado y disperso. Esto continuaría hasta el neolítico final e incluso inicios del III milenio a. C. (ya dentro de lo que se considera edad del cobre). Aunque en este momento los enterramientos ya se habrían agrupado en necrópolis coincidiendo con la instalación de estas poblaciones en zonas más meridionales de la provincia.

Es entonces, y siempre según Piñón, cuando este tipo de costumbre funeraria se expandiría hacia el norte de la provincia, siendo un ejemplo de ello el poblado del Cabezo de los Vientos I, en Santa Barbara de Casa, que posteriormente se fortifica.

Por otra parte mantiene la dualidad de los Leisner entre dolmen y tholos. Pero para Piñón, los tholos son de época calcolítica, mientras que los dólmenes son neolíticos. Es decir nos habla de una división cronológica frente a los Leisner que se refirieron a una división de carácter cultural. (Cabrero García, R. ; 1991).

Posteriormente ha habido otros investigadores que se han ocupado del tema, como es el caso de Rosario Cabrero García que realizó su tesis doctoral sobre el fenómeno megalítico en Andalucía occidental. Además de algunos otros que se han ocupado del tema de forma más puntual y a los que, debido a la brevedad de este artículo, no nos vamos a referir.

Actualmente, la investigación del megalitismo onubense debe enfrentarse a varios problemas que dificultan extraordinariamente la labor. Y es que como ya mencionamos, este fenómeno ha llamado poderosamente la atención también fuera del ámbito de los investigadores o eruditos.

Así se han producido gran número de saqueos y destrucciones de enterramientos, hasta el punto de que la gran mayoría de megalitos onubenses se encuentran expoliados y en un deplorable estado de conservación.

Este tipo de actividades, que se llevan repitiendo desde época romana a nuestros días, conlleva la pérdida casi completa de toda la información que estos enterramientos hubiesen podido proporcionar con una adecuada excavación arqueológica. Esto sin mencionar que las expoliaciones,

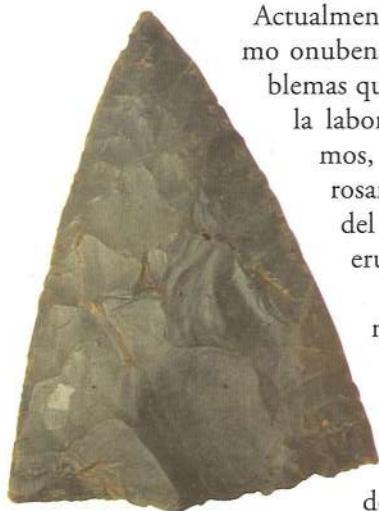


Cuchillos de sílex. Calcolítico. Época Megalítica. Procedencia: Yacimiento "Los Gabrieles" (Valverde del Camino). Museo de Huelva

en muchas ocasiones ha supuesto incluso la destrucción del propio monumento funerario.

Pero esta no ha sido la única actividad que ha contribuido a estas destrucciones. En muchos casos se ha procedido a la desmantelación de estas estructuras para el reaprovechamiento de sus ortostatos en la construcción o reparación de cercas u otro tipo de construcciones. Otra actividad que ha afectado negativamente a estas estructuras es la expansión agrícola; la roturación de nuevas tierras ha provocado la completa desaparición de muchos megalitos, de algunos de los cuales ni siquiera se tenía noticia.

Otro tipo de problemas son los de la propia investigación del fenómeno. Por un lado las excavaciones y registros antiguos. Algunos de los cuales, aunque fueron de calidad para la época, en comparación con las excavaciones actuales, supusieron una enorme pérdida de información. Así, por ejemplo, en la excavación del dolmen de Soto en 1923, los restos óseos de los difuntos allí hallados, fueron tirados y solo disponemos de los escasísimos datos que sobre ellos mencionó H. Obermaier en su publicación un año después.



Actualmente de los análisis de los restos óseos se pueden obtener una enorme cantidad de información, que en el caso de Soto se ha perdido irremediamente.

Precisamente este es un tema aun pendiente en la investigación del megalitismo onubense, donde nunca se han realizado análisis de este tipo. De estos estudios, no solo se puede obtener información sobre el número, sexo y edad de los individuos enterrados, sino información sobre dieta, patologías, e incluso con análisis de ADN, sobre su posible parentesco. Lo cual arrojaría luz ya no solo sobre sus costumbres funerarias, sino sobre la vida y la sociedad de estos habitantes prehistóricos de la provincia de Huelva.

Esto nos lleva a otro de los problemas de la investigación arqueológica sobre el tema. Y es que esta se ha centrado en exceso sobre las propias estructuras megalíticas y sus ajuares, realizando en muchos casos una arqueología puramente descriptiva. Así es de destacar las escasas explicaciones que sobre el fenómeno se han dado en nuestra provincia, y es que no se suele relacionar los enterramientos con sus zonas de hábitat, realizándose una separación entre el **mundo de la muerte** y el de la vida. Lo que dificulta sobremanera el entender el porque de esta conducta funeraria, ya que esto está íntimamente relacionado con la propia sociedad que los produjo y responden a necesidades concretas de los vivos y no, desde luego, de los muertos.

Otra carencia de la investigación megalítica onubense, es la total falta de dataciones radiocarbónicas (carbono 14). La única datación absoluta de que se dispone, es de termoluminiscencia, y está tomada de uno de los dólmenes de la necrópolis megalítica de los Gabrieles (Valverde del Camino). Esta arroja una cronología de finales del IV y principios del III milenio a. C.

Actualmente se están realizando labores de apoyo a la restauración, bajo la dirección de Francisco Nocete Calvo, en el conjunto dolménico de Pozuelo, orientadas a su acondicionamiento para la visita.

En el transcurso de estas labores se ha podido constatar el sistema constructivo de estos dólmenes, llamados por su tipología de **corredor**. Estos se diferencian de los llamados de galería por tener en su planta diferenciada la zona de corredor, más angosta, de la de cámara, más ancha y espaciosa.

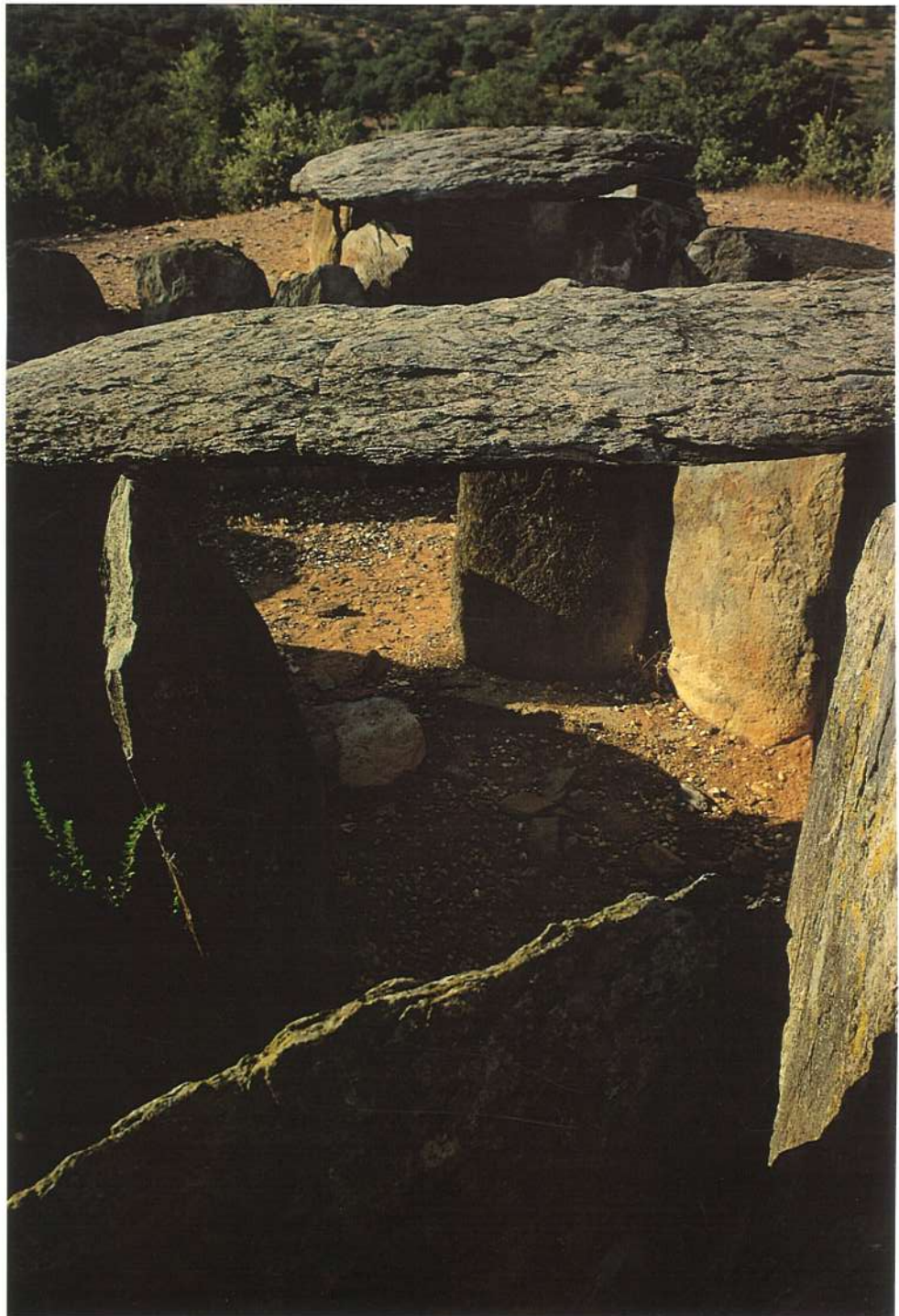
El primer hecho que ha sorprendido es que no hay un único sistema constructivo, sino varios. Se han hallado diferencias que parecen responder tanto a particularidades del terreno

concreto donde se asientan, como a los deseos de sus constructores. Así, aunque parecen seguirse unas pautas lógicas y generales para su construcción, también se aprecian elementos diferenciadores en muchos de ellos.

El material utilizado para los **ortostatos** es la pizarra, material que aflora abundantemente en la zona. En muchos casos junto a los propios megalitos.

El primer paso para la construcción de estas estructuras, y tras haber cortado los ortostatos, es la excavación en el lugar elegido para su ubicación, de una zona equivalente a el espacio que va a ocupar el enterramiento.

Posteriormente se colocan los ortostatos que van a formar las paredes y se calzan con piedras de dureza superior, como el cuarzo, de forma que queden firmemente sujetos. Tras esto



Dólmenes de Los Pozuelos (Zalamea la Real)



Tholos de la Suerte del Bizco, necrópolis de La Zarcita (Santa Bárbara de Casa). Foto: J.A. Linares. Proyecto ODIEL

se procedería a colocar la cubierta. Debido al enorme peso de esta, es probable que se procediera al relleno total del interior del dolmen, para que así los ortostatos ya colocados soportasen mejor las labores de colocación de los de cubierta. Para subir esta hasta la parte superior de las paredes del enterramiento, lo más adecuado es construir junto a estas por el lado exterior una rampa que facilitase la labor. Aunque en realidad, la forma en que esto se realizaba la desconocemos, probablemente usando algún sistema de poleas.

Posteriormente se vaciaba el interior del dolmen de tierra y se cubría totalmente el exterior con un túmulo de tierra y piedras.

Por último se procedía a la colocación del anillo. Este podía ser de distinto tipo. Uno de ellos, bastante singular, se construye con lascas de piedra de formato alargado y buen tamaño que se clavan alrededor del túmulo de forma incli-

nada, de forma que queda al descubierto su parte más superior. Su función era la de impedir que la lluvia, el viento o la propia gravedad hiciesen desaparecer el túmulo.

El resultado final era un túmulo rodeado por un anillo de piedras que a veces, se hacía resaltar más en el paisaje cubriéndolo con cuarzo blanco.

Ciertamente su monumentalidad resulta manifiesta, más aún cuando en la mayoría de las ocasiones el lugar elegido para su ubicación solía ser lugares más o menos elevados con una buena visibilidad. Esto junto al inmenso trabajo que supone su construcción, con el arrastre de enormes ortostatos muchas veces desde lejanas canteras hasta la cima de colinas o lomas, nos habla de la importancia que para estas comunidades tenían las construcciones megalíticas.

Todo ello nos hace pensar que aparte de su función como enterramientos, estas estructuras cumplían algunas otras funciones. Si los monumentos eran un "mensaje", lo más probable es que fueran para los vivos. (Delibes de Castro; 1995).

Así es probable su función como marcadores territoriales. "El objetivo de las tumbas no sería el puramente funerario sino demarcar el espacio ocupado por cada grupo humano". (Bellido Blanco, A. Y Gómez Blanco, J. L. A. ;1996).

De esta forma, como piensan muchos investigadores, el establecimiento o/y explotación de una tierra, mina o el uso de una zona de paso por parte de los antepasados, proporciona a sus descendientes el derecho a las mismas. La forma de demostrarlo es la exhibición de una o varias estructuras megalíticas donde se hallen enterrados estos antepasados.

En estas circunstancias es lógico pensar que la mayor



Puntas de lanza. Calcolítico. Época Megalítica. Procedencia: Yacimiento de La Zarcita (Santa Bárbara de Casa). Museo de Huelva

monumentalidad de estos enterramientos fuese para la comunidad constructora del mismo, un elemento potenciador de su propio prestigio. De ahí el inmenso trabajo invertido en ellos.

También puede suceder que no haya un único grupo que construya su propio dolmen, sino una serie de pequeños grupos, sin asentamientos estables, pero con algún tipo de relación entre ellos ya sea de parentesco o de intercambio, que se reúnen para la construcción de uno o varios de estos enterramientos. De esta forma los megalitos realizan una función cohesionadora de estos grupos.

Por último mencionar que la veracidad de uno de estos casos anteriores no excluye la del otro. No hay porque pensar en una única comunidad más o menos extensa que se desplaza de un lado a otro construyendo enterramientos megalíticos, sino que, muy posiblemente, se trate de varias comunidades distintas.

En cualquier caso es de esperar que tanto ésta como el resto de las incógnitas puedan ser resueltas en un futuro próximo y que las actuales líneas de investigación puedan arrojar más luz al aún oscuro mundo del megalitismo onubense.

EL DOLMEN DE SOTO EN TRIGUEROS

No es posible hablar de megalitismo onubense, sin detenerse en el Dolmen de Soto, el más conocido de los dólme-

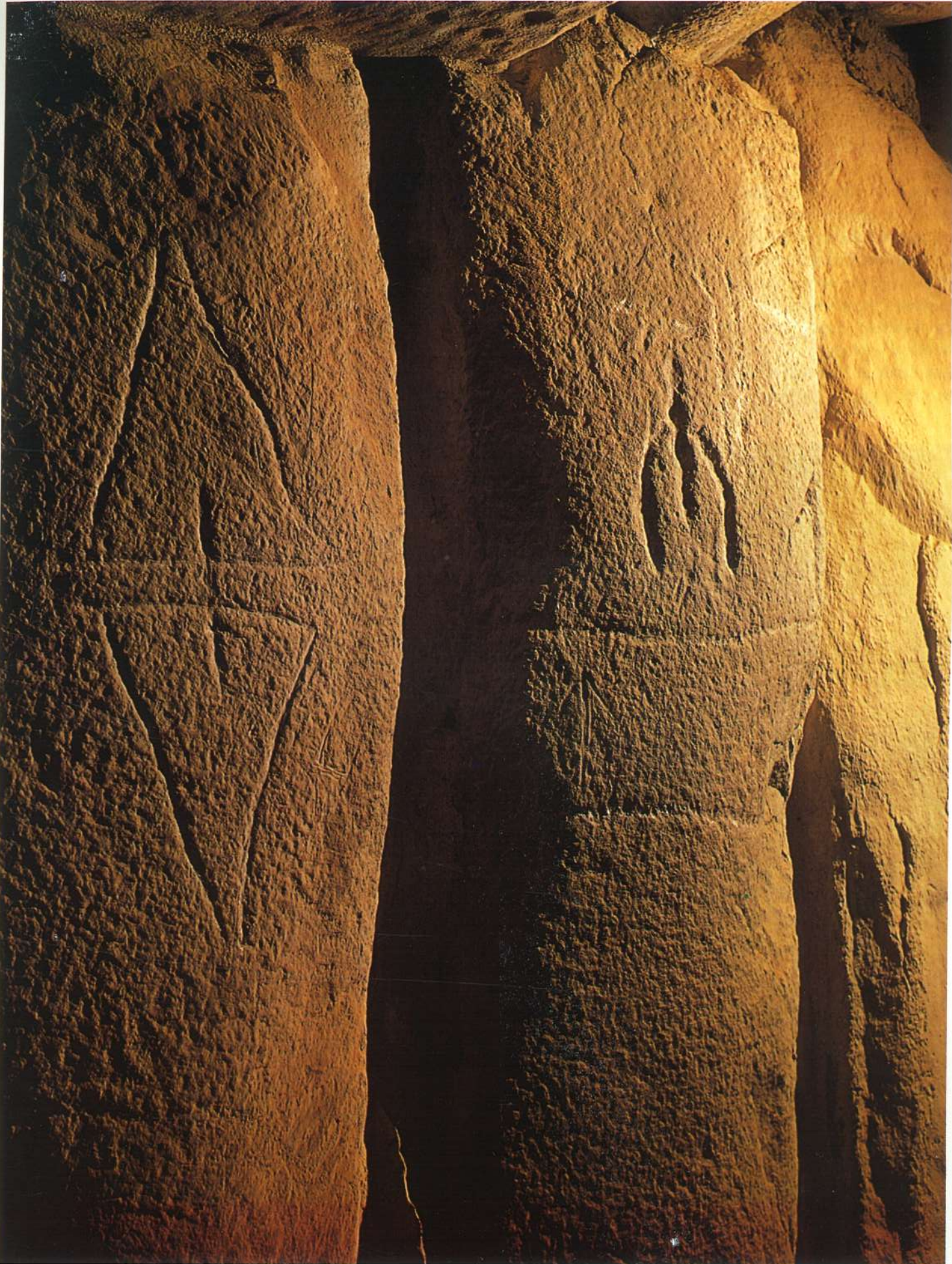
**A la derecha:
Dolmen de Soto. Trigueros. Muestras rituales
talladas en la piedra.**

nes de nuestra provincia. Su importancia no sólo radica en su monumentalidad, tamaño y antigüedad, que lo hacen equiparable a otros de los más importantes de Andalucía, como el Dolmen de la Pastora o la Cueva de Menga. Sino también en que es el único megalito onubense que se ha hallado sin expoliar hasta la fecha. Además su descubrimiento en 1923 por Armando de Soto, supuso el comienzo de la investigación megalítica onubense.

El Dolmen de Soto se halla situado en el término municipal de Trigueros. A unos 7 kilómetros al sur-este del pueblo. Durante mucho tiempo, la tradición popular denominó a este túmulo como tumba del moro. Y se creía que Mohamad Ben Muza, árabe a quien se debe la primera obra algebraica, se hallaba enterrado allí. Incluso, parece ser que consta así en un acta del Ayuntamiento de Trigueros de 1823. Un siglo después, en 1923, Armando de Soto, propietario de la finca donde se halla enclavado el dolmen, lo descubrió y excavó personalmente. Con la única ayuda de las indicaciones que le dio el arqueólogo alemán Hugo Obermaier, que



Dolmen de Soto. Trigueros.



publicó el descubrimiento un año después. El enterramiento megalítico de Soto pertenece al tipo conocido como dolmen de galería, (es decir no se diferencia entre la cámara y el corredor) y tiene una longitud de 20,90 metros. Su planta se ensancha a medida que avanza al interior, y también va ganando en altura. Así los ortostatos de su entrada tienen una altura de 1,45 metros, mientras que el ortostato de cabecera mide 3,41 metros.

Se halla situado en una zona llana, y el túmulo que lo cubre, de unos 75 metros de diámetro forma una auténtica colina artificial conocida como el Zancarrón.

Los materiales utilizados en su construcción fueron varios; aunque principalmente el granito, también se utilizó la pizarra, la arenisca y lo que Obermaier llama conglomerado fosilífero. Según este autor, las canteras de granito de donde se extrajeron los ortostatos, se hallaban en Escacena, a una distancia de unos 37 kilómetros. Teniendo en cuenta el enorme peso de la mayoría de los ortostatos de esta cons-

trucción, ya que el situado en la cabecera pesa más de 21 toneladas, el trabajo invertido en este monumental sepulcro resulta verdaderamente difícil de imaginar. Especialmente con los escasos medios de aquella época.

Los ortostatos se hallan calzados, como suele ser habitual en estas construcciones, y todas las juntas e intersticios libres entre ellos se hallan rellenos con cantos de río y arcilla. Además tras los ortostatos de las paredes había una especie de relleno de contención de hasta 2 metros de espesor de cantos y arcilla muy compacto. (Obermaier, H. ; 1924).

Un elemento a destacar es la presencia de una "pila" o "mesa" de formato rectangular de 1,15 m por 0,75 m. y 0,15 m de alto, formada por guijarros blancos.

Esta se hallaba situada al fondo del dolmen, frente al monolito de cabecera., es decir, en un lugar que se puede considerar destacado o preferente dentro del megalito. Aunque la aparición de estas mesas o pilas en los enterramientos megalíticos, no son excesivamente abundantes, si hay bastantes casos documentados, algunos incluso dentro de la provincia de Huelva.

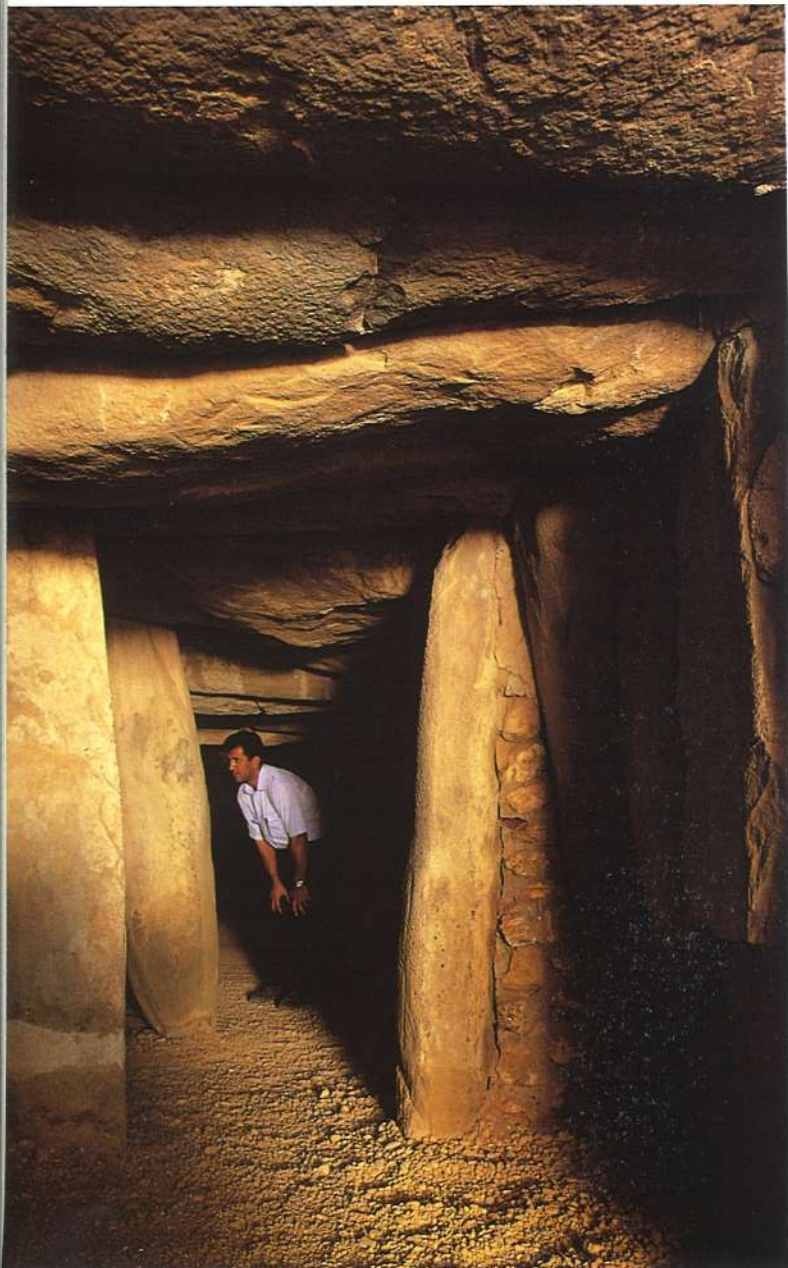
Uno de ellos, es el sepulcro número 4 del conjunto megalítico de los Gabrieles en Valverde del Camino. Este se halla también en una posición similar y a diferencia de Soto, donde no se halló nada sobre ella, aquí se encontró un vaso con restos de ocre. Otro ejemplo es el tholos de Paymogo, también situada en lugar preferente, aunque en este caso formada por dos piedras que sustentan otra mayor.

Un detalle a destacar es que en caso de hallarse este elemento en necrópolis megalíticas, siempre suelen encontrarse en el megalito central, el mayor y/o el de ajuar más abundante. (Cabrer García , R. ; 1988).

Respecto a su función, hay varias opiniones; que servían como pudrideros, como elevación de un enterramiento aislado o bien que tenían un destino ritual.

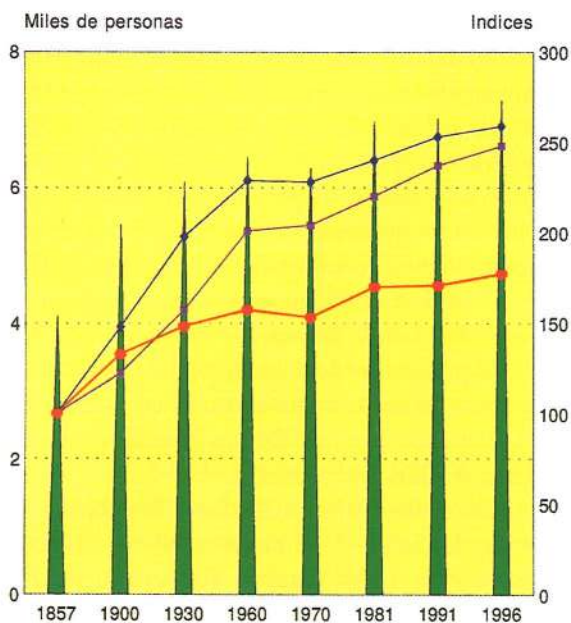
Otro tema a resaltar es el de los grabados. Estos se reparten por todo el Dolmen de Soto, tanto en los ortostatos de las paredes, como en el de cabecera e incluso hay uno en uno de los ortostatos de cubierta. Semejante profusión de grabados en un mismo dolmen, es única en nuestra provincia, donde por otra parte tenemos otro ejemplo de megalitos con grabados, aunque en menor cantidad. Nos referimos al conjunto megalítico de los Gabrieles. Concretamente a dos de sus dólmenes, el número 4, que ya mencionamos por compartir con Soto la presencia de pila o mesa. Y el dolmen número 1. Ambos también pertenecientes al tipo dolmen de galería, aunque de tamaño mucho menor.

Otro ejemplo lo hallamos junto al mismo dolmen de Soto. Concretamente a 250 metros al norte del mismo. Se trata de un pequeño dolmen muy destruido ya en 1923, pero que según datos de H. Obermaier, se componía de un corredor de unos 8 metros de largo por 1,40 de ancho, y una



Dolmen de Soto. Trigueros

Trigueros. Evolución de la población 1857-1996



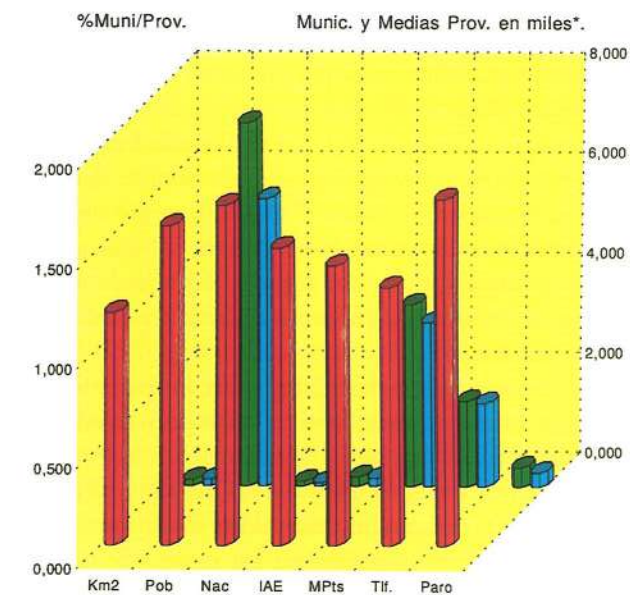
| | | | | | | | | |
|--------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Municipio | 4,105 | 5,455 | 6,085 | 6,454 | 6,281 | 6,977 | 7,016 | 7,281 |
| In.Municipio | 100 | 133 | 148 | 157 | 153 | 170 | 171 | 177 |
| In.Pr.Huelva | 100 | 148 | 198 | 229 | 228 | 240 | 253 | 259 |
| In.Andalucía | 100 | 122 | 157 | 201 | 204 | 220 | 237 | 248 |

▲ Municipio ● In.Municipio ◻ In.Pr.Huelva ◼ In.Andalucía

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración I.D.L.

Trigueros. Indicadores del desarrollo

Fuente: Sima, I.E.A. 1999 y Elaboración I.D.L.



| | | | | | | | |
|--------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| %Mu/Pr | 1,167 | 1,601 | 1,705 | 1,492 | 1,404 | 1,298 | 1,740 |
| Muni | 0,118 | 7,280 | 0,086 | 0,183 | 3,650 | 1,714 | 0,382 |
| Medias | 0,128 | 5,756 | 0,064 | 0,155 | 3,291 | 1,672 | 0,278 |

■ %Mu/Pr ■ Muni ■ Medias

Km2: Superficie; Pob: Población 1996; Nac: Media anual de nacidos 1991-95
I.E.A: Impuesto de Actividades Económicas, licencias; Tlf: Líneas en 1997; Paro: Número parados 1997
*Mpts: Riqueza, renta declarada 1996, en miles de millones de pts.

cámara de 6 metros de largo por 2,5 de ancho. Sobre uno de sus ortostatos, apareció un único grabado.

Respecto a que representaban, hay que decir que no está nada claro y existen varias interpretaciones. En general, se puede afirmar, tanto en el caso de Soto como en los **Gabrieles**, que se tratan de representaciones muy esquemáticas y de muy difícil interpretación.

En cuanto a su función, Obermaier afirmaba para el caso de Soto, que se trataban de "símbolos de los difuntos". Esta opinión la apoyaba en el hecho de que los ocho cadáveres encontrados en el dolmen de mayor tamaño, colocados sentados en cuclillas con la espalda apoyada en la pared, se hallaron junto a ortostatos que ostentaban grabados. Por otra parte los cadáveres se acompañaban de su correspondiente ajuar, consistente en cerámicas, cuchillos de sílex, hachas de piedra pulida, un brazalete de hueso y algún otro elemento.

No se realizaron análisis óseos por lo que los datos de que disponemos son muy escasos. No obstante, y siempre según Obermaier, había tanto hombres como mujeres adultos y un esqueleto infantil junto al que se halló el ya mencionado brazalete de hueso.

En el caso del otro dolmen hallado junto a Soto, parece ser que se hallaron bastantes cadáveres, unos 18 o 20, en bastante mal estado, aplastados y rotos. Estos se disponían dentro del dolmen como en el caso anterior, si bien algunos cadáveres estaban colocados en decúbito supino a lo largo

del corredor. Por último hay que mencionar que no disponemos de dataciones absolutas para el caso de Soto. No obstante Obermaier lo atribuyó cronológicamente al calcolítico, basándose en la tipología de los ajuares, concretamente entre el 300 y el 2500 a. C. El dolmen de Soto fue declarado monumento nacional en el año 1931.

LA HISTORIA DEL MUNICIPIO DE TRIGUEROS

A parte del dolmen de Soto, en lo que hoy es el término municipal de Trigueros, existieron núcleos de poblamiento desde hace más de 100000 años. Concretamente en el arroyo Bajohondillo y en la Pasada de los Llanos.

En estos lugares se han hallado útiles líticos realizados sobre cantos de río. Esto nos indica que una de las razones de la situación elegida por estas poblaciones para asentarse; zonas de rivera y valles fluviales, era el aprovechamiento de los cantos rodados que el río arrastraba. Aparte naturalmente de la lógica necesidad de agua para abastecerse. (García Rincón, J. M. y Castiñeira Sánchez, J. ; 1989).

De época romana hay constatados escasos restos, a pesar de lo cual muchos autores además de la leyenda popular, se refieren a Trigueros como heredero de la villa romana de Conistorgis. (Pérez Quintero, M. I. ; 1796).

En cualquier caso, existen evidencias de la época romana en este municipio, y muchos autores se han referido a un ara realizado en mármol blanco no propio de la provincia y de

forma cilíndrica. Conserva restos de la decoración bajo la moldura superior, con un relieve de cuatro figuras sosteniendo una guirnalda. En la parte interior se hallaban representados cuatro signos zodiacales.

Parece ser, fue empleado como brocal de pozo. Y durante largo tiempo estuvo situado en la plaza del Carmen sirviendo de base a una columna de mampostería rematada con una cruz. (De los Ríos, A. ; 1891). También de época romana, concretamente del siglo II d. C. es el llamado Pilar de Media Legua, situado en el antiguo camino de Sevilla. (Lasso, M. ; 1990) y un mosaico de mármol blanco y negro descubierto por un labrador en la zona conocida como el Villar. Además de esto, existen noticias de algunas sepulturas de época romana, y el descubrimiento de una lápida sepulcral. (De los Ríos, A. ; 1891).

Tampoco existen muchos datos sobre la época musulmana, excepto lo que se descubrió en las sucesivas reconstrucciones que se realizaban en la Iglesia de San Antonio Abad; que los primeros vestigios de esta eran del siglo XII y que se trataba de una fortaleza almohade. Hoy día lo que queda de esta construcción musulmana son los muros de la iglesia y cuatro torres con adarves. (Marín Fidalgo, A. ; 1982).

Las noticias más abundantes sobre la ya villa de Trigueros, no comienzan a aparecer hasta el siglo XIII. Es entonces cuando se produce la toma de la villa de Niebla, donde se incluyen Trigueros, Beas, Rociana, Villarasa, Lucena, Bonares. . . etc. Esta conquista fue obra del Rey Alfonso X el sabio que derrotó al Rey árabe Aben Mahfot, bajo cuyo dominio se encontraban estas tierras.

El 28 de Febrero de 1263, Alfonso X le concedió a Niebla y su término el Fuero Real, por el cual el territorio de Trigueros fue de realengo, dependientes directamente del Rey.

En los años siguientes se procedió a la delimitación del término de Niebla, en un deslinde de términos de esta época aparece el nombre de Trigueros como poblado perteneciente al Concejo de Niebla. Durante el resto del siglo XIII y parte del XIV, la población de Trigueros, como parte de la denominada tierra llana, se halla incluida en la repoblación que Alfonso X intentó llevar a cabo sin grandes resultados. (González-Serna y Villa, M. ; 1993).

En 1324, el Rey Alfonso XI donó Trigueros a Juan Alonso de la Cerda, Señor de Gibraleón. Niebla no aceptó nunca tal decisión y en 1346, compró Trigueros a los albaceas del Señorío de Gibraleón.



Los Millares. Trigueros

Las luchas dinásticas entre el Rey Pedro I y su hermanastro Enrique de Trastámara, afectaron directamente a la población de Trigueros. En 1363, cerca del Pilar de Media Legua, en un lugar conocido como la Matanza, los nobles de Castilla se sublevaron contra el Rey Pedro I, no obstante las tropas reales resultaron vencedoras, produciéndose la huida de los vencidos a Portugal. Pero el Rey ordenó que los pasaran a cuchillo por su traición.

Tras el asesinato de Pedro I por su hermanastro Enrique de Trastámara. Este consiguió subir al trono en 1369 como Enrique II. Uno de los que más le ayudaron en esta empresa fue Don Juan Alonso Pérez de Guzman. En agradecimiento, el nuevo Rey crea el condado de Niebla y se lo cede.

Así Trigueros y su término pasan a formar parte del Estado de los condes de Niebla, y desde 1445 de los Duques de Medina – Sidonia al unirse ambas casas en la persona de Juan de Guzmán. (Jurado, J. M. ; 1996).

Esto supone que “Niebla y su término dejan de ser poblaciones de **realengo**, deberán seguir los avatares del señorío y por consiguiente la intervención del Señor o sus representantes, en los asuntos de su vida política y administrativa”. (González-Serna y Villa, M. ; 1993).

También forma parte de la historia de Trigueros la orden militar de Calatrava, y no de los Templarios como muchos aseguran, según afirma J. L. González. Ciertamente, tras la reconquista y en el espacio comprendido entre los muros de la fortaleza, se construyó una iglesia cuya tipología respondía a la que erigían las ordenes militares; estaba defendida por los muros de la fortificación anterior, sirviendo así de casa fuerte a la vez que iglesia (Martín Fidalgo, A. ; 1982) a la Orden de Clatrava (Márquez, 1995).

La buena coyuntura y la Política de atracción de nuevos pobladores emprendida por los señores, mediante la concesión de franquicias y exenciones, hicieron prosperar el lugar a lo largo del siglo XV, y sobre todo del XVI. A esto hay que añadir la abundancia de recursos estratégicos para el sustento que poseía Trigueros; **los campos de Trigo** alimentaron a agricultores, nobles y clérigos, permitiendo el avance de las construcciones y las ordenes religiosas, puntales del progreso de aquella época. Así según el censo de 1549, Trigueros reunía una población de 711 vecinos, y en 1591 de 737, lo que supone más de 3000 habitantes.

En 1552 existía ya una ermita rural próxima a la población perteneciente a los Carmelitas Calzados, y en 1596



Interior de la Iglesia de San Antón. Trigueros

Iglesia de San Antón en Trigueros. Fresco del beso místico

abrieron otra iglesia ya en el núcleo de Trigueros. Similar a una anterior abierta por los jesuitas. Estos llegaron a esta población poco después de su fundación por Ignacio de Loyola en 1540, concretamente, en 1562. Entonces existía un colegio llamado de Santa Catalina, que fue fundado por el triguereño Francisco de Palma y Araújo, este deseoso de contribuir al progreso cultural de su población, facilita la instalación de la compañía



Cortijo-hacienda . Trigueros

de Jesús en dicho colegio. Poco después, en 1565, se comienza la construcción de una iglesia de esta orden, de una sola nave y de crucero cubierto con una bóveda de cañón, que tardó 33 años en construirse. (Artero Hurtado, A. ; 1996).

Esta proliferación de las **ordenes religiosas** en Trigueros, es un síntoma de la gran importancia tanto religiosa como económica de esta población en el siglo XVI. Y a la vez, contribuían a ella. De forma que llegó a convertirse en uno de los núcleos más poblados de toda la actual provincia de Huelva.

En el siglo XVII, se observa en Trigueros una pérdida substancial de vecinos. Así en 1622 se contaban 600 vecinos, mientras que en 1693 apenas llegaban a los 472. Esta crisis general esta motivada por toda una serie de acontecimientos, desde malos años agrícolas, pasando por la peste de 1648-50, hasta la guerra de la independencia con Portugal. Esta última tuvo importantes consecuencias en toda la zona, ya que había una gran carencia de fortificaciones en la frontera lusitana, y las que había se hallaban en un estado lamentable. Esto provocó que entre 1640 y 1668 muchos pueblos de la

zona sufrieran continuas incursiones muy violentas. (Núñez Roldán, F. ; 1985). En 1665, una de estas incursiones **devastó y saqueó** Trigueros.

A pesar de todo, la crisis del siglo XVII no parece ser tan grave en Trigueros como en otros lugares, ya que en 1655 había en este municipio más población que en Huelva. Además en 1666 durante el reinado de Carlos II obtiene el título de Villa, lo que significaba el reconocimiento de la autonomía política respecto a Niebla. Probablemente esto se debió a la total incapacidad de Niebla en estos momentos para hacer frente a la conflictiva situación por la que atravesaba todo el Condado.

Durante el siglo XVIII, la ausencia de guerras y epidemias importantes hacen que la población de Trigueros siga creciendo. Así en 1764, contaba con 750 vecinos, lo que supone una población de unos 3300 habitantes, es decir tres veces la población de Niebla en aquella época. Así se puede decir que la economía triguereña gozaba de bastante buena salud. Prueba de ello son los 40 religiosos con que contaba esta población en 1751 según el Catastro de Ensenada. Esto



Vista general del pueblo de Trigueros

permitió hacer frente a la mayor catástrofe que sufrió Trigueros en este siglo; el terremoto de Lisboa del 1 de Noviembre de 1755.

La catástrofe tuvo grandes consecuencias en todo el suroeste de Andalucía, y concretamente en Trigueros. Este asoló la totalidad de los edificios de la población, el 58% de las casas fueron totalmente destruidas y el resto sufrieron graves daños. También fueron destruidos muchos edificios nobles como la iglesia de los jesuitas y el castillo. Pero como ya dijimos, Trigueros pasaba por una buena situación económica, lo que le permitió hacer frente a esta situación. La pronta recuperación de esta población se comprueba en la ausencia de grandes bajas demográficas. Así en 1764 Trigueros solo presentaba dos vecinos menos que en 1751.

Otro suceso importante del siglo XVIII, fue la expulsión de los jesuitas. Fue el Rey Carlos III quien por Real Cédula, el 3 de Abril de 1767, ordenó que los jesuitas de España y los dominios españoles en América fueran detenidos y trasladados a los Estados Pontificios. Esto mismo ocurrió con los cinco jesuitas que residían en el colegio de Trigueros. (Artero Hurtado, A. ; 1996).

Esto tuvo consecuencias tanto económicas como religiosas para la población. Durante el siglo XIX, el desarrollo político-institucional no favoreció a Trigueros, ya que tras ser rechazada como capital provincial, comienza un importante éxodo rural a favor de Huelva. Así a partir de ahora esta población aparece a remolque de iniciativas exteriores.

En el siglo XX "Trigueros se debate entre un mundo rural con una agricultura en descomposición, que se mecaniza y arroja jornaleros y pequeños campesinos a la lista del paro, y los efectos benéficos e inducidos del desarrollo industrial de Huelva y su entorno... En Trigueros radican distintas cooperativas cuyos operarios cabalgan entre la industria y los servicios y responden más a una necesidad perentoria de subsistencia local que a estrategias de diseño empresarial..." (Márquez, 1995; 1.178). El camino del desarrollo aprovecha las ansias que el mundo urbano tiene del rural... Existen iniciativas como las de restaurantes... el proyecto de riego de la presa de Alcolea, la realidad de la fábrica de ladrillos, la cooperativa aceitera,... que se internan por las sendas interiores del desarrollo local.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES CITADAS:

- ARTERO HURTADO, A. (1996): "El regreso de los jesuitas a Trigueros". En San Antonio Abad. Trigueros. pp. 23-27.
- BELLIDO BLANCO, A. Y GÓMEZ BLANCO, J. L. A. (1996): "Megalitismo y rituales funerarios". Complutum Extra, 6 (I). pp. 141-152.
- CABRERO GARCÍA, R. (1988): "El megalitismo en la provincia de Huelva II: Estudio aproximativo del ritual sepulcral y de la cronología de los monumentos tomando como base los restos encontrados en su interior". Huelva en su historia, 2. Huelva . pp. 57-118.
- CABRERO GARCÍA, R. (1991): "Aproximación al megalitismo onubense". Clásicos de la arqueología de Huelva. 4/1991. Diputación Provincial de Huelva. pp. 65-86.
- CERDÁN, C. Y LEISNER, G. y V. (1952): "Los sepulcros megalíticos de Huelva. Excavaciones Arqueológicas del plan nacional 1946". Informes y Memorias. Num. 26. Madrid.
- DELIBES DE CASTRO, G. (1995): "Ritos funerarios, demografía y estructura social entre las comunidades neolíticas de la submeseta norte". Arqueología da morte na península ibérica desde os orixes ata o medievo, Xinzo de Limia. pp. 61-94.
- DE LOS RÍOS, A. (1891): Huelva. Ediciones Albir. Barcelona.
- GARCÍA, J. M. y CASTIÑEIRA, J. (1989): "Primeros pobladores de Trigueros". San Antonio Abad. Trigueros. pp. 12-13.
- GONZÁLEZ-SERNA Y VILLA, M. (1993): "Efemérides triguereñas". San Antonio Abad. Trigueros. pp. 83-84.
- GONZÁLEZ-SERNA Y VILLA, M. (1995): "Consecuencias del terremoto de Lisboa y la expulsión de los jesuitas en la villa de Trigueros". San Antonio Abad. Trigueros. pp. 24-27.
- JURADO ALMONTE, J. M. (1996): "Niebla", en Los Pueblos de Huelva., Tomo III. Mediterraneo, Madrid, pp. 889-903.
- LASSO, M. (1990): "Trigueros". Huelva Información. 25/10/1990.
- MÁRQUEZ, J.A. (1995): "Trigueros", en Los Pueblos de Huelva, Tomo IV. Mediterráneo, Madrid, pp. 1.165-1.180.
- MARÍN FIDALGO, A. (1982): "Arquitectura gótica del Sur de la provincia de Huelva". Diputación Provincial de Huelva.
- NUÑEZ ROLDÁN, F. (1985): "Los desastres de la guerra. Trigueros Noviembre año 1665". San Antonio Abad. Trigueros. pp. 32.
- OSBERMAIER, H. (1924): "El dolmen de Soto. Trigueros. Huelva. " Boletín de la Sociedad Española de Excursiones. Año XXXII. Madrid.
- ORIHUELA, A. ;NOCETE,F. ;ESCALERA,P. ;LINARES,J. A. ;OTERO,R. ;PARRALES, F. YROMERO, J. C. (1998): "Prospecciones arqueológicas de superficie en el marco del Proyecto Odiel en 1994:Muestreo El Villar-Zalamea la Real. Huelva". A. A. A. 1994, II, pp. 91-97.
- PÉREZ QUINTERO, M. I. (1796): Beturia Vindicada. Edición facsímil realizada por J. M. de Lara en "un heterodoxo de la Huelva de la ilustración:Miguel Ignacio Pérez de Quintero". Diputación Provincial de Huelva.
- PIÑÓN VARELA, F. (1984): "Consideraciones entorno a la implantación megalítica onubense dentro del contexto del neolítico y el calcolítico del suroeste peninsular". Actas de la mesa redonda de megalitismo peninsular (España-Portugal)pp. 77-96.
- RENFREW, C. (1984): "Arqueología social de los monumentos megalíticos". Investigación y Ciencia, 88. pp. 70-79.